



HOJA DE INSCRIPCIÓN

Por favor, cumplimenta el siguiente formulario utilizando una hoja por vehículo. SOLO se admiten vehículos fabricados antes del 31 de diciembre de 1922. La participación en dicho evento supone la aceptación por el piloto del reglamento de la prueba, así como la cesión a FEVA de los derechos de imagen de aquellas fotografías que la organización tome y sean publicadas en los medios.

Datos del piloto

| | | | |
|---|----------|--------------------|---------------------|
| DNI | Nombre | Apellidos | Fecha de nacimiento |
| | | | |
| Dirección | | Código Postal | Población |
| | | | |
| Provincia | Teléfono | Correo electrónico | |
| | | | |
| Otros (intolerancias/alergias alimenticias, etc.) | | | |
| | | | |

Deberá disponer de carnet de conducir para la categoría del vehículo participante.

Datos del copiloto

| | | | |
|---|--------|-----------|---------------------|
| DNI | Nombre | Apellidos | Fecha de nacimiento |
| | | | |
| Otros (intolerancias/alergias alimenticias, etc.) | | | |
| | | | |

Datos del acompañante 1

| | | | |
|---|--------|-----------|---------------------|
| DNI | Nombre | Apellidos | Fecha de nacimiento |
| | | | |
| Otros (intolerancias/alergias alimenticias, etc.) | | | |
| | | | |

Datos del acompañante 2

| | | | |
|---|--------|-----------|---------------------|
| DNI | Nombre | Apellidos | Fecha de nacimiento |
| | | | |
| Otros (intolerancias/alergias alimenticias, etc.) | | | |
| | | | |

Datos del vehículo

| | | | |
|--------------------------------|--|------------|--|
| Marca | Modelo | Cilindrada | |
| | | | |
| Número de motor | Número de bastidor | Matrícula | |
| | | | |
| Fecha de primera matriculación | Fecha de fabricación (en caso de ser muy anterior a la de matriculación) | | |
| | | | |

Deberá estar con ITV y Seguro vigentes en el momento de participar en la prueba.
Deberá adjuntar, al menos, una fotografía del vehículo.
Se aconseja suscribir un seguro de asistencia.



Coste inscripción

| Inscripción | Categoría | | |
|---|---|-------------------------------|-----------------------|
| | Pioneros (hasta 1904) | Preguerra (entre 1904 y 1914) | Veteranos (1914-1922) |
| Anticipada Antes de 1 de abril 2022 | 100 euros (Gratis vehículo y conductor para los primeros 5 inscritos) | 175 euros | 225 euros |
| Ordinaria Entre 1 de abril y 1 de junio de 2022 | 100 euros | 200 euros | 250 euros |
| Tardía (Entre el 1 de junio y el 17 de junio de 2022 (sujeto a disponibilidad de plazas y obsequios)) | 200 euros | 200 euros | 250 euros |

Coste acompañante

100 euros por acompañante, en cualquier clase. Niños menores de 14 años, 50 euros

Incluye: comida y cena sábado 18/6/22, almuerzo domingo 19/6/22, pin, objetos de recuerdo, asistencia a todos los actos y visitas organizadas.

El presente formulario debe ser enviado por email a motos@feva.es. Si una vez enviado, no recibe respuesta nuestra en el plazo de 3 días, le rogamos se ponga en contacto con nosotros al 696 482 005 por si hubiera habido un problema de emisión de email y no nos hubiera llegado. Una vez aceptada la inscripción, deberá hacer el ingreso en la cuenta del Banco Sabadell:

Titular: Federación española de vehículos antiguos. Número: IBAN ES21 0081 0400 1100 0149 1356. En concepto deberá indicar: "nombre del participante, RALLY CENTENARIO FEVA 2022". La inscripción y el pago suponen la aceptación expresa de las condiciones de participación y el reglamento particular del evento, que declara conocer.

Cancelación

Las cancelaciones producidas antes del 1 de mayo de 2022 no tendrán penalización y se procederá a la total devolución del importe ingresado a la cuenta del ordenante. Las cancelaciones producidas entre el 1 y 31 de mayo de 2022 conllevarán una penalización del 50% sobre el importe abonado hasta la fecha. El 50% restante se transferirá a la cuenta del ordenante. Cualquier cancelación producida después del 1 de JUNIO, no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. El único procedimiento válido para cancelación será por email dirigido a motos@feva.es. La cancelación solo será válida si recibe confirmación escrita. Si por motivos de COVID o cualquier otro de fuerza mayor, el evento tuviera que ser suspendido, se reembolsará el 80% del importe.